



ORD.: N°

1290

ANT.: Cotización convenio marco
ID 5802394-4172FTQU

MAT.: Evaluación Técnica camioneta
OLN

TALCA: 02 JUL 2026

A : ENCARGADA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DE : DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Quien suscribe, de acuerdo a los antecedentes presentados por la empresa Marpacífico SPA, mediante la cotización publicada en el convenio marco de transporte de pasajeros y arriendo de vehículos con el ID 5802394-4172FTQU, para la contratación de un servicio de arriendo de traslado de pasajeros consistente en el arriendo de 1 camioneta doble cabina con chofer y combustible incluido, para dos días a la semana, destinado al programa Oficina Local de la Niñez.

Que en el punto IV de los requerimientos se solicita información del vehículo y de esta se puede informar lo siguiente:

DOCUMENTOS CAMIONETA	
PATENTE	THTV39
AÑO FABRICACIÓN	2024
PERMISO DE CIRCULACIÓN	PRESENTA
CERTIFICADO REVISIÓN TÉCNICA	PRESENTA
SEGUROS OBLIGATORIOS	PRESENTA
FOTOGRAFÍA INTERIOR Y EXTERIOR	PRESENTA
CERTIFICADO ANOTACIONES VIGENTES	PRESENTA

Que en el punto V de los requerimientos se solicita información del conductor y de esta se puede informar lo siguiente:

REQUISITOS CONDUCTOR	
CERTIFICADO ANTECEDENTES	PRESENTA
FOTOCOPIA CEDULA IDENTIDAD	PRESENTA
FOTOCOPIA LICENCIA CONDUCIR	PRESENTA
HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR	PRESENTA
LICENCIA CONDUCIR	CLASE B

Por lo que el oferente cumple con la información solicitada en los puntos IV y V de los requerimientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRECIO 60%

Presupuesto disponible para el servicio \$ 3.840.000.- exento de impuestos.

OFERENTE	VALOR OFERTA	NOTA	60%
MARPACIFICO SPA	\$ 3.840.000	7,0	4,20

El oferente se ajusta al presupuesto disponible

AÑO DE FABRICACIÓN DEL VEHÍCULO 30%

Se establecen en los requerimientos técnicos la siguiente pauta de evaluación

Año de Fabricación	NOTA
2025 o superior	7,00
2024	6,00
2023	5,00
2022	4,00
2021	3,00
2020	2,00

El oferente presenta en su propuesta una camioneta del año 2024.

AÑO FABRICACIÓN	NOTA	30%
2024	6,00	1,80

PROVEEDOR REGIONAL 10 %

Se evaluará la localización de la casa matriz del proveedor, conforme a la información registrada en su ficha en la plataforma Mercado Público, según la siguiente pauta:

Condición	Nota
Casa matriz en la Región del Maule	7,00
Casa matriz fuera de la Región del Maule	1,00

El oferente presenta domicilio de su casa matriz en la región del Maule, comuna de Talca.

PROVEEDOR REGIONAL (CASA MATRIZ)	NOTA	10%
REGIÓN DEL MAULE	7,00	0,70

Se establece que la inspección técnica será la que se estableció en los requerimientos quien será el **Sr. José Miguel Vega**, coordinador financiero de la Dirección de Desarrollo Comunitario, correo electrónico jvegag@talca.cl, en su ausencia será asignada la **Sra. Mariela Riquelme Cáceres**, administrativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, correo electrónico mriquelmec@talca.cl. Quien será el encargado de verificar que todo se cumpla como lo señalan los requerimientos, además será el encargado de tramitar el pago de las facturas del vehículo.

Mencionado lo anterior, el oferente Marpacífico SPA, RUT 77.173.533-9 cumple con lo solicitado en los requerimientos técnicos, adjuntándose al precio y características técnicas del servicio a contratar, por lo que solicita a Ud. su adjudicar la oferta al oferente mencionado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



PAOLA PARRA LOYOLA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

PPL/JMV

DISTRIBUCION

- La indicada
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento adquisiciones